

# CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES DE ENLACE DE INNOVACIÓN

*Estrategia S3*

## Ayudas a entidades de enlace de la innovación – Estrategia S3

Estimado/a asociado/a,

Como parte de nuestra labor de información, nos gustaría presentarle la siguiente [convocatoria](#) de **ayudas para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo** comprendido en la **Estrategia Regional de Especialización Inteligente (S3)** de la **Comunidad de Madrid** a través de entidades de enlace de la innovación tecnológica, correspondientes al año **2024**.

### Finalidad de las ayudas

Financiar **proyectos dinamizadores** de las [entidades de enlace](#), que estarán dirigidos a apoyar al tejido empresarial en las diferentes etapas del proceso de generación y uso de la innovación y la transferencia tecnológica.

### Beneficiarios

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las [entidades de enlace de la innovación tecnológica](#), con sede o centro de trabajo en la Comunidad de Madrid.

### Aspectos de interés

Las ayudas previstas en esta orden se concederán para cubrir los **gastos de ejecución que estén directamente relacionados con las actividades** del proyecto dinamizador para las que hayan sido concedidas. Asimismo, las ayudas serán compatibles con otras [aportaciones](#), siempre que conjuntamente no superen el coste total del proyecto.

### Cuantía de la ayuda

El presupuesto total solicitado de los proyectos no deberá superar 900.000 euros ni ser inferior a 150.000 euros.

La intensidad de la ayuda será de un 50% de los costes subvencionables del proyecto, con el límite de 450.000 euros por proyecto.

### Plazos y presentación de candidaturas

El **plazo de solicitud** será de 15 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria, vía telemática a través de la [Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid](#).

Si estuviera interesado en saber más sobre la convocatoria aquí recogida, no dude en ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Proyectos Europeos de CEIM.